

Crónica

La compañía realizó un operativo de descuelgue preventivo en el sector El Boro para resguardar la seguridad de la comunidad.

CGE continúa desarrollando acciones permanentes para enfrentar el hurto de energía y las conexiones eléctricas irregulares, reforzando su compromiso con la seguridad de las comunidades y la prevención de riesgos eléctricos.

En este contexto, la empresa llevó a cabo un operativo de descuelgue preventivo en el sector El Boro de la comuna de Alto Hospicio, específicamente en la intersección de avenida Jerusalén con calle Samaria, donde se detectó una conexión eléctrica irregular que representaba un alto riesgo para transeúntes y vecinos del sector.

Tras una inspección en terreno, se verificó la condición irregular

de la instalación denunciada, la cual fue atendida trabajos ejecutados por personal técnico de CGE, procediendo al retiro de la conexión ilegal.

Esta labor se realizó de manera coordinada con la Municipalidad de Alto Hospicio, cuyos antecedentes permitieron identificar y abordar oportunamente esta situación de riesgo, destacando el valor del trabajo colaborativo en beneficio de la seguridad de la comunidad.

CGE recuerda que las conexiones irregulares son ilegales y representan un grave peligro para las personas y sus bienes materiales, ya que no cumplen con los estándares establecidos en la normativa eléctrica vigente y



pueden provocar accidentes graves. La compañía hace un llamado a vecinos

y vecinas a denunciar el hurto de energía a través de los canales oficiales de CGE a través del número

de atención gratuito 800 800 767; la cuenta de Twitter @CGE_Clientes, la página web www.cge.cl, la

aplicación móvil CGE 1click y el número de WhatsApp +56 9 8956 8479 o ante las autoridades correspondientes.